

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 7 de Diciembre de 1885.

Núm. 1163.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 m., 7'30 m. y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 2 de Diciembre.

Mientras el partido que ha subido al poder, padece, en sus primeros pasos, como todos los demás que se han encontrado en su caso, los embrazos y disgustos que suscitan las cuestiones del personal, el partido que ha bajado del mismo poder, de súbito se siente acometido de una disidencia, cuyo desarrollo aún no podemos columbrar.

En los ministerios, en todo centro donde resultan unidos los liberales, la cuestión de puesto es la preferente; y en las calles, en el Congreso, ó en las casas donde hoy se han encontrado los conservadores, su cuidado primero es saber con precisión la actitud del Sr. Romero Robledo, y de ser exacta la disidencia de éste, la resolución que tomará el Sr. Cánovas.

Los liberales, todavía por espacio de unos días, y mientras la marea no baje, tendrán materia para sus comentarios, esperanzas ó decepciones; y luego, es de creer que se levante el espíritu á mayores concepciones, en armonía con los deseos y conveniencias del país; y en cuanto á los conservadores, si la disidencia planteada se recrudece, Dios sabe por cuánto tiempo sentirán los efectos de la fiebre.

Porque está confirmado el disentiimiento del señor Romero Robledo, por las razones que indicamos en nuestro primer artículo de fondo, y esta noche, según hemos oído, la confirmarán, más ó menos explícitamente, los órganos autorizados del partido conservador.

Los amigos del Sr. Cánovas, en resumen, creen que este ilustre hombre público ha realizado un gran acto de patriotismo dejando en las actuales circunstancias el poder; y por el contrario, los partidarios del Sr. Romero Robledo piensan que el Sr. Cánovas ha realizado un acto á modo de deserción.

Y tan firme, parece, además, la resolución del Sr. Romero Robledo, que se ha dispuesto á procurar la presidencia del futuro Congreso, aun á despecho del veto del Sr. Cánovas; y asimismo tiene el propósito de trazarse una política propia, diversa de la que simboliza el jefe del partido conservador.

Preparados estamos siempre los españoles á estas peatipias, y sembrada esta la historia parlamentaria contemporánea de estos incidentes; pero con todo este, ha causado mucha extrañeza que el Sr. Romero Robledo se haya lanzado á una resolución, doblemente grave en estas circunstancias, merced á la cual, puede hacer daño á sus amigos, porque él es hombre de talento y de recursos, pero inepticaz, á nuestro juicio, para constituir iglesia ni afirmar el sentido conservador del país.

La rutina y el pesimismo que aquí se estilan, parece que debieran llevarnos á desear la división de los conservadores; pero tenemos esta contingencia como un grave mal para el país y para las instituciones, y por eso deseáramos que el señor Romero Robledo no insistiera en la conducta que se le atribuye.

Se necesitan grandes resortes de gobierno, y no grupillos, que solo pueden mirar con júbilo los que tengan aspiraciones determinadas.

Ayer tarde á las cuatro ha visitado en el ministerio de Estado al Sr. Moret, una comisión del Círculo de la Union Mercantil, presidida por el Sr. Prast.

El secretario del Círculo Sr. Zapatero expuso en nombre de la comisión el objeto de la visita, que no era otro si no el de rogar al nuevo ministro de Estado que procure la terminación de los tratados con Inglaterra, con los Estados Unidos y va-

rios que hay pendientes con otras potencias.

El Sr. Moret ha manifestado á la comisión que piensa llevar enseguida á Consejo de ministros la cuestión de los tratados con Inglaterra y con los Estados Unidos, y también ha dicho que pudiera presentarse algun entorpecimiento para el tratado con Inglaterra, si llegaran á prevalecer en la nueva Cámara inglesa ciertas ideas poco simpáticas al libre-cambio.

Los comisionados han salido muy complacidos de los buenos propósitos del señor ministro, en punto á tratados de comercio, y de las frases patrióticas con que el Sr. Moret les aconsejó la formación de Cámaras de comercio, para poder llevar la representación de esta fuerza social al Senado y la organización de una exposición universal en Madrid.

Una numerosa comisión del Banco de España, presidida por el Sr. Albacete, ha visitado hoy al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

Los diputados y senadores izquierdistas y algunos generales de los que siguen al general López Domínguez, se han reunido ayer tarde en casa de éste último, para resolver sobre su actitud en las actuales circunstancias. Los acuerdos, van por separado.

Los gobernadores ayer acordados, son los que decimos en la reseña del Consejo de ministros que publicamos por separado.

Por resultado de la liquidación bursátil del mes pasado, ha habido algunas quiebras que han paralizado ayer un tanto las transacciones; pero se cree que los efectos sean pasajeros.

ULTIMA HORA.

Un largo telegrama publica hoy el *Tiempo* de su corresponsal en Madrid.

Hace constar la benevolencia con que la opinión general ha acogido al nuevo gobierno, afirma que se goza de tranquilidad en todas partes, y que de cumplir los liberales lo que se espera de ellos, aunque las dificultades de la situación puedan ser grandes, se vencerán si permanecen unidos y se inspiran en una política sensata y patriótica constitucionales, conservadores y demás monárquicos.

Recoge el corresponsal el rumor de que el señor Zorrilla se propone hacer una intenciona, y consigna que el gobierno tiene exacto conocimiento de todos los movimientos del jefe revolucionario.

Al hablar de D. Carlos, afirma también el corresponsal que carlistas y constitucionales acogerían con júbilo el casamiento de la heredera del trono con D. Jaime, heredero de D. Carlos, como medio de acabar una larga lucha fratricida; y de asegurar la paz y la prosperidad de España.

Pero en esto del matrimonio de D. Jaime con la princesa de Asturias, y del júbilo de los constitucionales, debe haber error de trasmisión telegráfica, por lo que hace á los constitucionales.

Termina el telegrama diciendo que la crisis actual es una de las más serias de la nación española, y que para resolverla deben acudir los políticos á sus más altas inspiraciones.

Leemos en *El Eco de San Sebastian* que varios jóvenes de Tolosa tuvieron la humorada de dar algunos gritos subversivos y de fijar tres pasquines en las esquinas, lo cual fue motivo para que la autoridad fuese advertida.

De todos modos, el hecho careció de importancia según afirma el referido periódico.

Dice *El Eco de Navarra*:

«Algunos periódicos de Madrid suponen que de Pamplona han salido fuerzas para diversos puntos de la provincia.

Hasta la fecha no ha habido tal cosa, pues afortunadamente no hay síntoma de alteración de la tranquilidad pública.»

CONSEJO DE MINISTROS.

En el de anoche quedó ultimada la combinación de gobernadores.

Además de los que ya conocen nuestros lectores, se dan como seguros los nombramientos siguientes, que hoy quizá haya llevado á la firma de S. M. la Reina el Sr. Sagasta.

Logroño, Sr. Lois é Ibarra; Zamora, D. Jacobo Sales; Huesca, D. Federico Loigorry; San Sebastian, Sr. Gamero, Huelva, D. Nicasio Montas; Cuenca, señor Avila Fernandez; Murcia, Sr. Laguardia; Lugo, D. Eduardo Riquelme; Palencia, don Angel de Urzaiz; Vizcaya, señor Delgado (D. Justo Tomás), y Cáceres, señor Ruiz Martínez.

Además desempeñarán gobiernos los Sres. Polanco, Sellés, Alonso Castrillo, Azcárraga (don Manuel) y algun otro, hasta completar el número de provincias.

Descartada esta cuestión, los ministros empezaron á ocuparse de los delitos de imprenta y de las medidas que se han de adoptar en vista del gran número de causas formadas.

Parece que los ministros convinieron en dar carácter general al indulto, cuidando de que haya las menos limitaciones posibles, salvando, por supuesto, el respeto á la ley, y teniendo en cuenta los ataques directos á las instituciones y á la persona del Rey.

Relacionada con éste, trataron también de la cuestión de indulto á los emigrados.

Propónese el gobierno que no hay otros emigrados que aquellos que voluntariamente deseen la emigración; y tanto para este asunto como para el indulto por los delitos de imprenta, se nombró una comisión compuesta de los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, los cuales resolverán los términos y alcance del indulto y amnistía.

Preocupa mucho al señor ministro de Hacienda el estado del Tesoro y el desbarajuste que reina en la administración, sobre todo en la cuestión de consumos, cuya ley, como repetidas veces hemos hecho notar, está sin cumplir en unas provincias, y en otras se ha adjudicado el arriendo á los postores y no se les ha dado posesión.

Lo que urge, pues, en opinión del señor Camacho, es regularizar esta situación acomodándola á un orden, ya que por el momento no puede prescindirse de la ley.

Volvió á hablarse de los funerales régios y se acordó invitar al arzobispo de Valladolid para que venga aquel día á pronunciar la oración fúnebre.

El Sr. Sagasta manifestó á sus compañeros que la Reina-Regente recibiría á los embajadores extraordinarios que vienen á los funerales el día 9, y 11 á la embajada marroquí.

Por último, el Sr. Moret habló de sus trabajos sobre los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

El Consejo terminó á las ocho y media.

NADA DE PROTECTORADOS.

Con el mejor deseo, y no pensando, de fijo, se diera á sus palabras la extensión

que algunos colegas le han dado, *La Epoca* dijo anoche que un periódico extranjero había hablado de la eventualidad de una acción diplomática para consolidar la regencia de la Reina Cristina; añadiendo que en esta contingencia, por su parte, la aceptaría, y aun la pediría en defensa y salvación de las instituciones.

Sin duda, como ya hemos indicado, *La Epoca* no ha querido significar ninguna ingerencia que fuese desdolorosa al prestigio de los poderes públicos; y que recibiría mal el sentimiento público.

Se conoce que el rumor en cuestión, es uno de tantos que pasan por los periódicos, sin fundamentos ni causar estado; y por tanto, no hay para qué insistir en su crítica y desestimación.

Ciertamente que el mantener buenas relaciones con todo el mundo, y tener las simpatías de las córtes y de los gobiernos extranjeros, es una cosa muy importante; y se fija que todos los ministerios han prestado á esto, y prestarán, la atención indispensable.

Pero en primer término, á las instituciones, como encarnación del país, le conviene el apoyo y la base de la opinión pública. Fué esto siempre conveniente á todos los poderes, pero indispensable á los poderes modernos, que necesitan para su desarrollo fuerza y realce, de la atmósfera y del amor del país en que tienen su asiento.

La regencia, indudable es, por lo que se aprecia en la prensa extranjera, que tiene las mas acentuadas simpatías desde Francia á Rusia, y desde Suiza á Inglaterra, en todos los gobiernos y en todas las córtes. Se reconoce el derecho; y además la causa de una Reina Joven y viuda y de unas tiernas niñas, inspira las mas vivas simpatías.

En todas partes, además, en obsequio á nuestra propia reputación, se desea que haya paz en España; y que, como el otro día indicaba un periódico republicano de París, *Le Temps*, no nos deshonremos con nuevas convulsiones, de que ya no hay ejemplo en el mundo civilizado, como no sean los que suele dar de vez en cuando España.

Por fortuna, el país parece cada día mas convencido de los males de las revueltas, desea la consolidación de las instituciones, y este deseo será el mas firme apoyo del derecho de la Regente y de la causa de su augusta descendencia.

RELACIONES MERCANTILES.

Todos los periódicos reciben con la natural benevolencia los deseos de mejorar la suerte del país, mostrados ayer por el Sr. Moret al recibir á la comisión del Círculo Mercantil.

El Sr. Moret en su discurso, á más de las relaciones con los Estados Unidos é Inglaterra, habló de nuestros intereses comerciales con la América del Sur, con Italia y Grecia, pues era triste que siendo nuestra nación mediterránea, y teniendo un punto para escala como las islas Baleares, nuestras relaciones con Italia hubieran de hacerse por Francia, cuando tanto nos interesa el desarrollar nuestro comercio mediterráneo. Del mismo modo era preciso dar un grande impulso á nuestro comercio de tránsito, trayendo á Lisboa por nuestros ferro-carriles del Norte, el que hoy se hace por Burdeos.

Respecto á la idea de la Exposición internacional, manifestó que, en efecto, le era muy cara y que había prestado su concurso al comité directivo, con cuyo presidente estaba de acuerdo, y que disponiendo de terrenos y edificios en el Retiro, y con la protección oficial y la cooperación del ayuntamiento, etc., creía se podría realizar en seis meses, para lo que era preciso, en primer término, que el

comercio de Madrid acogiera bien el pensamiento, en cuyo caso, si en la primavera no, en el verano se podría realizar, aunque no estuviese completamente terminada la instalación.

A nombre del gobierno, y como ministro de Estado, prometió su concurso para con los embajadores, excitándoles a designar por su parte personas de actividad y de iniciativa que trabajasen con entusiasmo.

Pero ya hemos dicho ayer que el principal objeto que llevó a los señores del Círculo Mercantil a visitar al Sr. Moret fué el de rogarle activara los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

Por cierto, que, trasmitidas, sin duda, á Londres, las palabras del Sr. Moret, de posibles dificultades, si prevalecían en la nueva Cámara inglesa, tendencias proteccionistas, ya hoy, por la mañana, con una rapidez verdaderamente extraordinaria, envía el corresponsal de *El Imparcial* este telegrama:

«Londres 2 (249 madrugada).—Las declaraciones hechas ayer tarde por el Sr. Moret contestando á la comisión del Círculo de la Unión Mercantil, han sido telegrafiadas aquí.

Los temores expresados por el Sr. Moret con respecto á la composición de la futura Cámara de los Comunes, se conceptúan aquí sin fundamento.

Todos los personajes caracterizados que dirigían la campaña anti-libre-cambista han sido derrotados.

Ninguno de ellos ha logrado ser reelegido, excepto mister Ritchie, que patrocinó la idea de establecer tarifas compensadoras (*countervailing*) para los azúcares.

Mr. Lowther, el jefe proteccionista, ha sido derrotado, y no es probable que logre la elección por otro distrito.

Si el nuevo gobierno español tiene realmente deseos de concluir el tratado de comercio, no encontrará dificultades aquí por parte de los anti-libre-cambistas, que no tendrán fuerza en la Cámara.

Es dudoso, sin embargo, que la nueva Cámara inglesa tenga tiempo para resolver asuntos comerciales ni políticos de su política interior; porque, según los datos que se van recibiendo, tan equilibradas andan las fuerzas parlamentarias, que ningún gobierno vá á poder marchar con el futuro Parlamento.

CORREO DE CUBA.

Los periódicos de Cuba recibidos hoy, traen muy pocas noticias de interés.

Según noticias oficiales recibidas en la capitania general de Cuba, el capitán Vargas, del regimiento de Camajuaní con seis voluntarios, encontró y batió en los montes de Clénaga, la partida de bandoleros de Méndez; segundo que fué de las disueltas de Sancti Spiritus, después de tres días de constante persecución, dando muerte á los bandoleros Méndez, Ramon Hernández y Andrés Vera, á consecuencia de mucho rato de fuego y de haberse resistido tenazmente.

El comandante general de Santa Clara publicó el hecho en la orden general de aquella división, por considerarlo de verdadera importancia.

—La suscripción nacional iniciada por el Círculo Militar de la Habana para mejorar las defensas de la Isla, ascendía en 15 de Noviembre, fecha á que alcanza el correo recibido, á 420.000 pesos próximamente, y la otra suscripción del Casino Español para aumentar los torpederos de la armada nacional llegaba á unos 76.000 pesos.

—El oro quedaba á la salida del correo á 236 1/4 por 100.

Madrid 3.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo la incorporación á los cuerpos de los soldados que, hallándose dentro del tercer año de servicio, gocen de licencia ilimitada. Publica también otro suspendiendo los efectos de la real orden de 23 de noviembre último, sobre la constitución de los tribunales del grado de bachiller y la reválida de los títulos de maestros.

El Consejo de ministros siguió ocupándose del personal, terminando la combinación de gobernadores. Estableció el criterio de tolerancia para la prensa. Tratando de la cuestión de orden público, el gobierno cree que algunos pretenden alterarlo, hallándose resuelto á reprimirlo enérgicamente.

Entre los directores de Hacienda nombrados, hay los señores Tomé, Herrando, Cros y García Lomas.

El señor Sagasta conferenciará hoy con el señor Castelar.

Positivamente se celebrarán en casa del señor Cánovas reuniones de senadores y diputados separadamente para deslindar los campos.

El señor Cánovas manifiesta profundo desden por la actitud del señor Romero Robledo. Los ministros del último Gabinete conservador y los hombres importantes del partido repudian la conducta del señor Romero Robledo, quien inspira recelos á la generalidad, suponiéndose que cuando proyecta la formación de un partido y proclamarse jefe, abraza planes relacionados con alguna solución política.

El señor Moret dió ayer en Consejo, cuenta de las conferencias celebradas con los ministros de Inglaterra y Estados Unidos, manifestando haber iniciado los preliminares de tratados de comercio.

Es positivo que entre las condiciones reservadas convenidas entre el señor El duayen y el príncipe de Bismarck figura la prórroga del tratado de comercio con Alemania.

Ha sido preso en la Habana el contador central. Se le supone complicado en un desfalco de dos millones de pesos.

Ayer circuló el rumor de hallarse detenida la combinación diplomática por gestionarse que acepte el general Lopez Domínguez la embajada de París. En caso de exactitud de este rumor, puede asegurarse que Lopez Domínguez rechazará el puesto.

En Hontoria (Segovia), ha ocurrido una explosión en una fabrica de dinamita pereciendo el dueño de ella.

En la calle de Agües, en Granada, ha habido un horroroso incendio, que ha causado varios heridos y contusos.

El Gobierno ha decidido dar indulto general por delitos de la prensa, por decreto, y llevar á las próximas Cortes el proyecto de amnistía para los emigrados, basándola en el cambio político y en un acto de la régia munificencia en los comienzos de un nuevo reinado.

El Consejo de ministros presidido por la reina ha durado hora y media, haciendo el gobierno la exposición del estado de los asuntos interiores é internacionales; el pensamiento del gobierno respecto de la prensa y de los emigrados, y la situación de la Hacienda.

La reina firmó los nombramientos de gobernadores anunciados y de los directores de contribuciones señor Tomé; de impuestos, el señor Cros; de aduanas, el señor Herrando; de lo contencioso, el señor García Lomas; de la Deuda, el señor Retés; de la Caja de Depósitos, el señor Oliveros; de Rentas estancadas, el señor Velasco. Continuarán el señor Andrade en el Tesoro y el señor Oya en la intervención general.

El Pretendiente piensa trasladarse á Bélgica al objeto de observar los sucesos de España.

La *Gaceta* publica la concesión del exequatur á favor de D. Gabriel Piella, cónsul de Bolivia y á favor de D. Antonio Borrell cónsul de Rumania en Barcelona.

El señor Castelar estuvo en la Presidencia conferenciando con el Sr. Sagasta.

Han sido nombrados gobernadores: de la provincia de Huesca, el señor Martos; de Leon, el señor Rivera, de Lugo, el señor Fabra; de Orense, el señor Polo; de Oviedo, el señor Seoane; de Palencia, el señor Urzais; de Pontevedra, el Sr. Frago; de Soria, el señor Herranz; de Albacete, el señor Ribot; de las Baleares, el señor Madrid Dávila, y de Cuenca, el señor Avila Fernandez.

El señor Beranger se propone invitar á las Diputaciones de provincias marítimas para que contribuyan proporcionalmente á los gastos de defensa de los puertos.

LOCAL.

¿COMO VIENE LA CRISIS?

A esta pregunta, hecha por el corresponsal madrileño de *El Mercantil Valenciano*, responde el propio corresponsal con el siguiente capítulo de historia, muy interesante y digno de nota:

«La crisis estaba ya resuelta antes de morir el rey. Montpensier vino de París á convenir al rey de la necesidad de que saliese Cánovas, y aseguró á un diplomático que antes de Noviembre Cánovas no estaría en el poder.

«Al llegar á Madrid se encontró con que la reina Isabel apoyaba la solución liberal. Pero el factor más importante era la reina doña Cristina, la cual había estado frente de los liberales desde los sucesos de Badajoz hasta la noche del 4 de Setiembre último, porque entonces fué que

la imprevisión de los conservadores había puesto el trono en medio de la calle, á merced del primer general que se hubiera atrevido á montar á caballo.

«Desde entonces la reina, hoy regente, empezó á inclinarse marcadamente á los liberales, y por último, llegó un momento decisivo: hace ya más de veinticinco días los Sres. Martínez Campos, Sagasta y algunos otros hombres importantes de la plana mayor del fusionismo, y quizás algunos demócratas, de esto no estoy muy cierto, celebraron una junta para adoptar una línea de conducta ante la contingencia del fallecimiento del rey. Por unanimidad resolvieron defender á todo trance, y contra cualquier otra influencia, por alta que fuera, la solución constitucional con la regencia de doña Maria Cristina. Esto oficiosamente, sin duda llegó á conocimiento de la esposa del rey, y, como era natural, cesó de sus relaciones que ya existían para una inteligencia con los liberales. El rey, por último, había llegado ya también á persuadirse de la necesidad del cambio, y el Sr. Sagasta tenía pleno conocimiento de lo resuelto que estaba don Alfonso á hacer la crisis. Lo único que faltaba era la ocasión, porque decía el rey que á un ministerio no se le despidió como á un criado, y necesitaba un asunto político de trascendencia para fundar el cambio.

«A falta de otro punto más oportuno, porque el Sr. Cánovas rehuía las cuestiones de confianza, esperando una ocasión favorable para salir airoso del ministerio, se aconsejó al al rey que tomara por motivo para la crisis el decreto de convocatoria. Sin embargo, el observó que dicho decreto era el cumplimiento de un precepto constitucional, y de ahí las dificultades que oponía para rehusar la firma. Esta especie de gestiones diplomáticas iban con mucha lentitud y sufrían grandes aplazamientos, porque la enfermedad del rey le producía largos momentos de treteza, en los cuales no era posible hablarle de nada político. En esto se adelantaba mucho el tiempo para la reunión de Cortes y todos consideraban peligroso el debate parlamentario sobre las Carolinas, siendo la principal preocupación el que las oposiciones liberales, defendiendo su actitud bídica en la no-he crítica del 5 de Setiembre, se imposibilitaran para gobernar por algún exceso de palabra al combatir los hechos del imperio alemán.

«Tal vez llegó á penetrarse el Sr. Cánovas del Castillo de estos inconvenientes y del vacío que se había hecho en Palacio respecto á su persona, y era de los primeros en estar convencido de la oportunidad del cambio, tanto, que á última hora figuraba entre sus proyectos el hallar una salida, muy original por cierto. Esta era la de tomar por base para la dimisión las disidencias y discrepancias de su partido; no quería hacerlas el conde de Toreno; pero no desconfiaba de que, por una parte, D. Manuel Silvela, Llórente, Barzanallana y otros senadores hicieran algún acto de hostilidad; y por otra parte, la disputa de puesto, entre la juventud de los diputados hiciera salir á la superficie toda la cizaña que germinaba en el fondo. El Sr. Cánovas entonces manifestaría que no estaba dispuesto á seguir un momento en el poder, estableciendo este precedente para exigir á los gobiernos liberales hicieran lo mismo en cuanto hubiera disidencias en su mayoría, cosa que era la muerte en un plazo no muy largo.

«Trazadas estas líneas generales, aunque no decidida en absoluto la cuestión, llegó la noche del domingo último, en que el Sr. Cánovas estuvo en el Pardo á hablar con el rey y le encontró en situación de espíritu imposible para tratar de nada.

«Los sucesos posteriores se han desarrollado con mucha celeridad para que yo necesite decir como se cortó el hilo de las combinaciones referidas.

«Pocas, poquitas personas tenían conocimiento de estos trabajos, pero si algunas, demostrando la insistencia tenaz con que *El Imparcial* sostenía la certeza de la crisis inmediata contra las negativas rotundas de los conservadores y los desalientos y escépticos de los fusionistas.

«Todo esto demuestra que es inexacto que la reina regente haya hecho esfuerzo ni gestión ninguna para que continuara el Sr. Cánovas. Era una cosa tratada y casi convenida, y todo lo mas que hubo, por lo tanto, fué alguna frase de cortesía.»

PACTOS TERRIBLES.

Este año será de funesto recuerdo para los labradores. Se dijo algunas semanas hace, que los higos pasados de la última cosecha se habían vendido á muy bajo

precio, á causa, según los rumores que con insistencia han circulado, de haberse concertado los comerciantes que se dedican á la exportación de este artículo, bajo el compromiso de no pagar dicho fruto á más de 12 pesetas quintal, so pena de perder quien faltara á este pacto una cantidad que, si mal no recordamos, no bajaba de 100 duros. Las consecuencias de este concierto han sido harto sensibles, toda vez que contra todo lo que venía sucediendo en años anteriores desde larguísima fecha, los higos pasados no han alcanzado en la última estación mayor precio que el que dejamos indicado, saliendo con tal motivo gravemente perjudicados los pequeños labradores, que en general suelen ser los únicos que se dedican á explotar la modesta industria de secar higos.

El ensayo hecho debió producir buenos resultados, cuando á juzgar por lo que en público se dice, también se ha establecido otro concierto igual ó muy parecido, con respecto á los cerdos cebados. Los comerciantes de dentro y fuera de la Isla que hacen las compras para el embarque, parece que obedecen todos á una consigna, cual si entre ellos existiera un formal compromiso de mantener los precios á un tipo muy infimo.

Queremos creer que en todo esto habrá mas exageración que realidad, por cuyo motivo damos estas noticias con las debidas reservas; pero por desgracia hay en medio de todo una verdad indiscutible, y es que el bajo precio á que este año se venden los cerdos cebados, ocasionará la ruina de muchos pequeños labradores y dejará en la isla un recuerdo de impercedera memoria.

Sucesos y accidentes.

El sábado por la tarde descarriló junto al catafalco del Borne uno de los vagones de la tram-vía, derribando un árbol, una de las columnas del paseo y parte de un pozo. No ocurrieron desgracias personales.

—Ayer por la mañana fué encontrada cadáver en el foso del Mirador una mujer como de cuarenta años, que vivía en el barrio de la Calabava. Son varias las versiones con que se pretendió explicar la causa del suicidio.

—En la noche del sábado se cometió un robo en una casa del Terreno consistente en dinero y efectos entre ellos algunas botellas.

—En la madrugada del sábado se desplomó un techo del Presidio de S. Francisco, sin que produjese desgracia alguna.

—En la calle de la Espartería, un muchacho que traía un cántaro de agua echó á correr detrás de otros chiquillos, con tan mala fortuna que á los pocos pasos cayó rompiendo el cántaro y produciéndose una herida en la mano que le fué curada por el facultativo Sr. Serra.

—En la calle de la Pólvora hubo ayer tarde un escándalo de mujeres en que tuvo que intervenir la guardia municipal.

—Y por último fué acompañada á su casa por los agentes de la autoridad, una mujer que había bebido demasiado y andaba á la ventura por estas calles de Dios.

El sábado á las 12 se reunió el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad para asistir á la ceremonia que anualmente se verifica en el Consistorio, con motivo de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Se está reparando el piso de la puerta de San Antonio y el del trozo de camino de Ronda comprendido entre ésta y la estación del ferro carril, que bien lo necesitaba.

Convendría que los agentes de orden público que concurren al paraiso del Teatro principal, cuidasen con más celo de la conservación del silencio, pues son frecuentes las discusiones tumultuosas y los alborotos.

El Sr. Conde de San Simón ha presentado al Gobierno civil instancia solicitando ampliar en tres pertenencias más, las catraces de que consta su mina de lignito de nominada *San Luis* situada en el término de Binimar.

Las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Noviembre último ascienden á cuatrocientas noventa y cinco pesetas.

Queda abierto en la Administración de Hacienda de esta provincia el pago de la mensualidad correspondiente a las clases pasivas que deberá efectuarse hasta el día diez.

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Presidente de la Juventud católica de esta ciudad para asistir a la sesión que mañana a las 7 y media debe celebrarse en el salón de aquella sociedad.

Ha fallecido en Barcelona el Ilmo. señor D. José Ramis y Gorgui Presidente que fué de esta Excm. Audiencia Territorial y persona que contaba en esta ciudad con muchas relaciones y simpatías.

La humedad era tan grande esta mañana, que en muchas calles y especialmente en las empedradas parecía que haba llovido.

Noticias de Sóller.

Pronto se pondrá a la venta el folleto que escribe el Sr. Rulian acerca de las inundaciones y que se imprime en la imprenta de Sóller.

Los limones se venden actualmente a diez pesetas carga, pues, a pesar de haberse vendido algunos a ocho, fueron pocos. El precio que ha dominado este año ha sido el que anunciamos hoy.

Un carro que iba cargado de naranjas atropelló en la plaza de la Constitución a una mujer de edad avanzada, siguiendo todavía postrada a causa de las contusiones que recibió.

La revista *Sóller* recomienda al Ayuntamiento de aquel pueblo la pronta recomposición de la calle Nueva que está poco menos que intransitable desde las últimas inundaciones.

Durante la primera decena del mes de Noviembre último, el Juzgado de la Catedral registró 34 nacimientos y 11 defunciones.

El *Boletín Oficial* ha publicado una relación de los individuos que deben pasar a la segunda reserva y cuyos pases correspondientes existen en el Depósito segundo de reclutamiento y reserva de Artillería.

El distinguido facultativo D. Julian Alvarez acaba de contraer matrimonio con la hermosa señorita D.ª Teresa Sancho.

El movimiento de las embarcaciones en nuestro puerto en el día de ayer solo consistió en la entrada del laúd «San José», patron D. Guillermo Oliver, procedente de Felanitx, con lastre; y únicamente se despachó la balandra «Joven Francisca», patron D. Matias Alberti, para Barcelona, con efectos.

Ayer por la tarde estuvo muy concurrido el paseo de la Rambla, tocando delante del cuartel del Carmen la música del Regimiento de Mindanao.

El vapor *Bellver* que llegó el sábado procedente de Barcelona, condujo a esta ciudad la correspondencia pública, 85 pasajeros y carga.

El *Boletín Oficial* en su número del sábado publica el Reglamento para la ejecución del Real Decreto de Agosto último organizando el cuerpo de inspectores del ramo de primera enseñanza.

Ha sido nombrado Maestro de la Escuela de Lluçanes (Mahón) el profesor D. Sebastian Bagur y Quadrado, actual austituto del que regentaba la de Establiments.

Nuestro colega en la prensa *El Magisterio Balear*, con motivo del nombramiento de nuestro amigo, el Sr. Socias y Caimari para gobernador de Teruel, felicita al profesorado de aquella provincia, cuyas penalidades, dice, disminuirán teniendo por Presidente de su Junta provincial a una persona tan amante de la educación y tan amiga de los profesores como el Sr. Socias.

Agradecemos en su nombre tan cariñosas frases, no por lo que aibagan, sino por lo que honran al Sr. Socias y Caimari.

Noticias de Felanitx:

La suscripción abierta en dicho pueblo para atender a las desgracias de Sóller ha producido hasta ahora 676 pesetas.

Se están haciendo acopios de materiales para las obras de reforma que han de emprenderse en breve en la Casa Consistorial. Mientras estas duren, el Arrabal será destinado a plaza de Abastos.

Acaba de girar su correspondiente visita de comprobación a aquella villa el Fiel Contraste, D. Antonio Sol.

Dícese que un cartaje que se dedicaba al transporte de pasajeros, fué aprehendido con contrabando por la fuerza de carabineros de aquel punto.

Noticias de Inca:

Parece que el Subdelegado del partido, teniendo noticia de que el Veterinario de Selva habia autorizado la venta de cerdos muertos de enfermedad, ha suspendido de su empleo al mencionado funcionario.

El ganado de cerda a pesar de haber cesado la huelga en Barcelona de los comerciantes que espandan sus artículos, alcanzan en Inca bajisimos precios.

Los precios corrientes son: trigo 15 y 16 pesetas; candeal 15 y 15.50; cebada 9.50 avena 7.50; habas 16; para ganados 14; habichuelas blancas 27 y 28; negras 25 y 26; garbanzos 24 y 25 pesetas; almendron 17 libras quintal.

TEATRO PRINCIPAL.

Anteanoche se repitió, con aplausos *Demi-Monde*.

Anoche se puso en escena *La novela de la Vida*, obra que aunque conocida en nuestros teatros, despertó gran interés. El público, un lleno. La representación esmerada, distinguiéndose Bueno y el señor Galé que supo gustar a todos. Fueron llamados varias veces a la escena.

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y en prosa original del festivo escritor madrileño (tan festivo como largo) D. Vital Aza, titulada *S. Sebastian maritir*. La dirige el Sr. Colom y toman parte en ella las señoras Colom, Pastor y Valero y los señores Galé y Peluzo.

Con motivo de la festividad del día, mañana no se publicara *EL BALEAR*.

En el Teatro Circo Balear, con rebaja de precios, se pondrá en escena mañana el drama *Gabriela de Vergy* y la pieza catalana *Cel Rogent*.

Se ha extraviado el sábado último a la llegada del vapor *Bellver* un saco de mano para viaje conteniendo algunos objetos de tocador y la novela del Sr. Perez Galdos titulada *Cadiz*.

En esta imprenta daran razon.

Historia Parlamentaria de España, obra escrita por especial encargo del Congreso por Don Andrés Borrego, decano de los ex-Diputados a Cortes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 20 reales.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los 15 primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

CORREO DE HOY.

Madrid 5.

La *Gaceta* publica un real decreto autorizando la celebracion del matrimonio de la infanta D.ª Eulalia con el infante D. Antonio, hijo de los duques de Montpensier.

El Consejo de ministros celebrado anoche aprobó el protocolo sobre las Carolinas.

Reina tranquilidad en toda España. Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53 1/8.

Londres 4.—Apertura de la bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 53.00.

Constantinopla 4.—Continúan viniendo tropas otomanas del Asia para reforzar el ejército de la Turquía europea.

Ayer se embarcaron 3.700 hombres del ejército del Asia Menor con destino a Deagatch y Salónica.

El embajador de Italia en esta capital, conde de Corti, ha dado orden a su consul en Filipópolis que sostenga y apoye con toda su autoridad e influencia a los delegados otomanos que han llevado a Rumelia la representación del sultan para hacer cumplir los acuerdos de la conferencia.

Londres 4.—El *Standard* publica esta mañana un despacho confirmando los graves sucesos ocurridos en Birmania.

De Rangoon, con fecha de ayer, telegrama a dicho periódico, que las tribus salvajes birmanas sorprendieron a la expedición inglesa que se hallaba en Madalay, causando muchos muertos y heridos.

Las pérdidas que han tenido las tropas británicas a consecuencia de esta sorpresa han sido muchos mayores que las que le habia costado toda la campaña.

Paris 4.—Esta mañana a las once se han celebrado en la iglesia de San Francisco Javier solemnes exequias por el alma del rey D. Alfonso.

Los muros del templo estaban cubiertos con riquisimos cortinajes de terciopelo negro sobre los cuales destacábanse los escudos y las armas reales de España.

La asistencia a la fúnebre ceremonia ha sido tan selecta como numerosa.

Figuraban en primer término los condes de Paris, los duques de Alencon y Nemaurs, la duquesa de Chartres, la princesa Amelia, Roberto de Orleans, el conde de Chevique, el marqués de Beauvoir, D. Francisco Cárdenas, embajador de España, con todo el personal de la embajada, y en fin, todas las notabilidades del partido orleanista.

El Sr. Fernando Lesseps ha aprovechado esta circunstancia para dar una nueva prueba de su especial predilección por España, asistiendo a este acto religioso.

Hallábanse ademas allí los Sres. Hervey, Boudet, Buffet y Camilo Rousset.

Paris 4.—El *Diario de los Debates* publica hoy un telegrama de Berlin, dicienco que se trata en estos momentos del proyecto de reunir un Congreso europeo en aquella capital, encargado de tratar sobre la cuestion de Oriente.

Los principales asuntos sobre los cuales deberia tomarse un acuerdo, serian: 1.ª fijacion de la frontera serbio-búlgara, y 2.ª revision del tratado de Berlin en la parte referida a la Rumelia oriental.

Viena 4.—En la iglesia de San Agustin se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del rey D. Alfonso.

El emperador de Austria y los archiduques Luis Oton Reniero, así como las archiduquesas, han asistido a este acto religioso.

No un gran número de personas de la alta sociedad de Viena, se hallaba tambien en el templo.

Madrid 5.

Anoche conferenciaron los Sres. Capdepon y Torres, gobernador de Valencia, con el ministro de la Gobernacion.

El lunes saldrá para Valencia, el nuevo gobernador de esa provincia.

En el Consejo celebrado anoche acordaron los ministros aceptar todos los compromisos internacionales que adquirió el gobierno anterior.

Hácese extensos comentarios sobre la conferencia que tuvieron los Sres. Martos y Castelar.

El gobierno confia entrar en inteligencia con los izquierdistas.

Se van suavizando, aunque poco a poco, las asperezas que habian desunido al partido conservador.

Alemania ha conseguido que el tratado de comercio con Alemania que debia denunciar en 1887 se prorogue hasta 1892.

Esta tarde se subastará la amortizacion de la deuda de la isla de Cuba.

El *Daily News* dice que la celebracion del Congreso de Berlin facilitará la caída del ministerio Salisbury.

Confia en que la influencia de Bismark consiliará las divergencias que han surgido con motivo de la cuestion de la Rumelia.

Las tropas italianas se han anexionado definitivamente la ciudad de Massuah.

Se considera inminente la reanudacion de hostilidades entre Servia y Bulgaria. Grandes tempestades en el Atlántico.

El *Imparcial* dice que se ha suspendido el proyecto de amnistia a consecuencia de la agitacion que reina entre los emigrados en Francia.

Un eunuco intentó asesinar al sultan de Turquía. El regicida fué muerto por un edecan del emperador.

Los huracanes ocurridos en Colombia han causado numerosas victimas.

Turquía sostiene que le corresponde el

derecho de resolver la cuestion de armisticio entre Servia y Bulgaria.

Inglaterra ha pedido a Turquía que la conferencia europea que ha de resolver la cuestion de Oriente se reuna en Londres.

Con la solemnidad de costumbre se ha publicado la bula de la Santa Cruzada.

El Sr. Pisa Pajares ha tomado posesion del cargo de rector de la Universidad central. El acto lo ha presidido el ministro de Fomento.

En el protocolo de las Carolinas se reconoce la soberania de España en una extension de 720 millas maritimas, abarcando todas las Carolinas y Palaos, sin exceptuar un pequeño archipiélago Bismark.

En la reunion que celebraron los principales izquierdistas acordaron apoyar las soluciones liberales del gobierno, pero manteniendo la bandera que simboliza los principios democráticos de la izquierda.

El gobierno apoyará resueltamente el proyecto para celebrar una exposicion universal en Madrid.

El conde de Torono continua celebrando conferencias con los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Parece que se tiene alguna esperanza en que éstos lleguen a un completo acuerdo.

Con el fin de ultimar las obras que se están llevando a cabo en la iglesia de San Isidro, se han aplazado hasta el día 12 los funerales por el alma de D. Alfonso.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática española dirigida por el primer actor

D. WENCESLAO BUENO.

7.ª FUNCION DE ABONO para el Lunes 7 de Diciembre de 1885.

PROGRAMA.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª Estreno de la grandiosa comedia en tres actos nominada: SAN SEBASTIAN MARTIR.
- 3.ª El monólogo valenciano, titulado: SENSJET. A las 7 y media.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Gran funcion para el martes 8 con rebaja de precios la comedia en cuatro actos titulada:

GABRIELA DE VERGY.

Y la pieza:

CEL ROGENT.

A las 7 y media en punto.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 a las 9 n.

En Consejo de ministros han sido aprobadas las bases de la amnistia política y por delitos de prensa, habiéndose encargado al Sr. Alonso Martínez que redacte el decreto.

Serán libertados todos los periodistas y regresarán a la patria los emigrados.

Madrid 5 a las 9.15 t.

En una reunion habida entre los Sres. Lopez Dominguez, Becerra y Linares Ribas han manifestado su conformidad en mantener sus principios, apoyando las soluciones democráticas del Gabinete y combatiendo las vacilaciones.

Madrid 6 a las 9.40 n.

El periódico «El Resumen», en nombre de los izquierdistas, declara que no harán al Sr. Sagasta ninguna oposicion sistemática, pero que constituyen un partido independiente sin otros compromisos que los que les imponga su conciencia, sus doctrinas y la opinion pública; añadiendo que no han delegado representación en el actual gobierno.

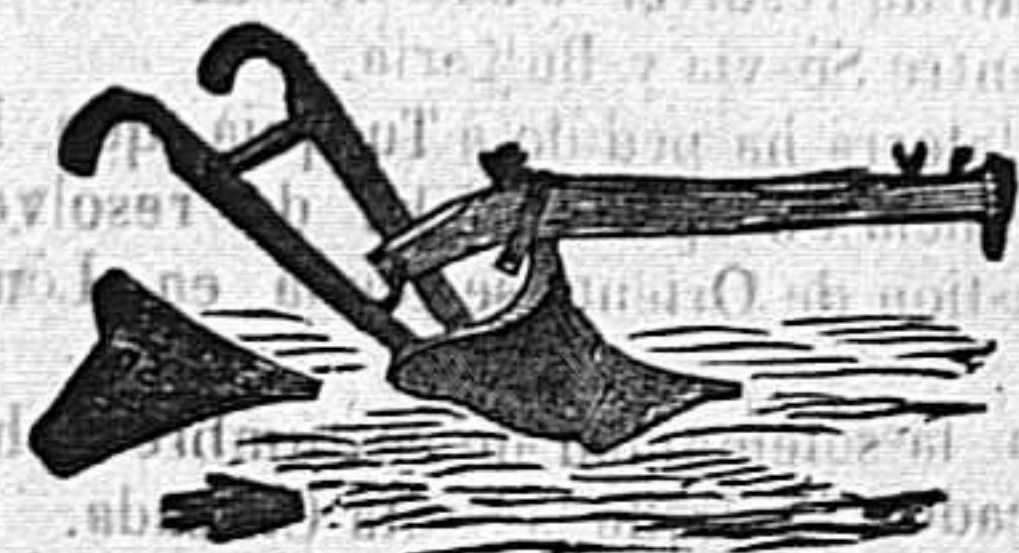
Madrid 6 a las 10 n.

La disidencia conservadora continúa preocupando.

El jueves se firmará el decreto sobre amnistia política.

La designacion de Directores generales produce una laboriosa tarea.

Mencheta.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Pilar, en Ciudad Real.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boatella y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bazá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciación, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aque-la.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretend n producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, filis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

ADMINISTRACION DE CRUZADA.

El día 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva Predicacion de la santa Buía de Cruzada. La expendicion de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Edo. Párrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiéndolos en esta Administracion, Palacio 30.—Palma 3 de Diciembre de 1885.—El Administrador de Cruzada—Juan Sureda y Villalonga. 3-3

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauzá.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR

DEL RIO

HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.

Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente compiten sino que aventajan á las del extranjero. Se garantiza que son única y exclusivamente elaborados con los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

A los maestros. Ley electoral

Se venden colecciones encartadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Esta Sucursal continuará admitiendo en negociacion los cupones de la Deuda Exterior al 4 por 100, de vencimiento de 1.º de Enero próximo, con la bonificación de 2 por 100.

Lo que por acuerdo del Banco, se comunica al público para su conocimiento.

Palma 28 de Noviembre de 1885.—El Secretario, Emilio Figueras. 6—

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN ESCRITAS POR UN PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de St. Amacó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

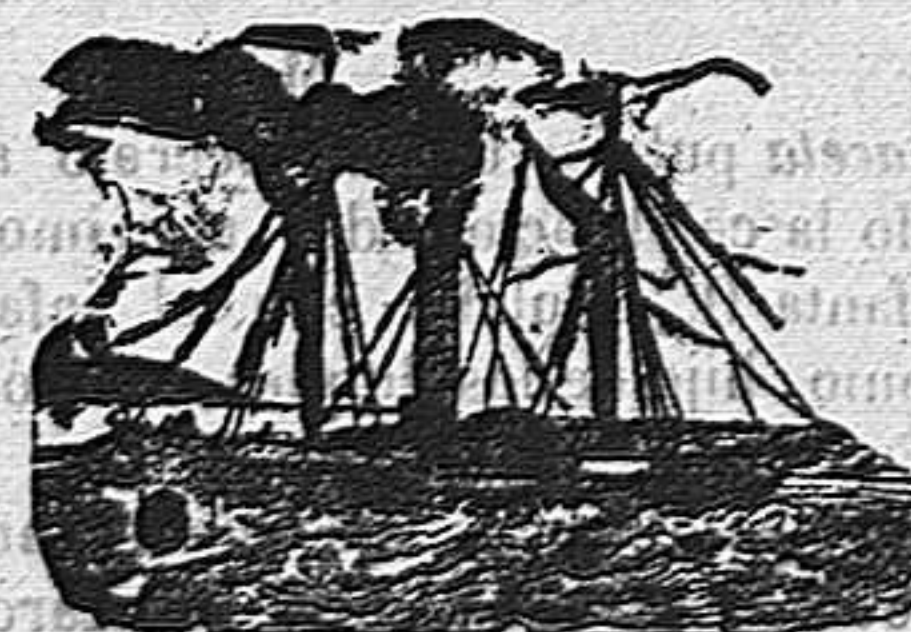
Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' es llebelx comdié en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sogre y s' nóre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y ver 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.



LA ISLEÑA.

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR. El vapor español PALMA.

Saldrá de este puerto para los de CETTE y MARSELLA el viernes 11 de Diciembre á las once de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de Palacio núm. 26.

VAPOR CORREO A BARCELONA. BELLVER.

Saldrá para Barcelona el martes 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Victoria 14. NOTA. Los dueños de la carga que no la tengan en el muelle á las dos de la tarde, si por falta de tiempo no se embarcara, no podrán reclamar ninguna clase de perjuicios.

OTRA. En atencion á ser el martes día festivo el vapor se despachará el lunes 7 para salir el día siguiente.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MALLORQUINA A VAPOR.

El vapor español MARIA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el lunes 7 de Diciembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma calle de Palacio, número 26.

NOTA. Los dueños de la carga que no la tengan en el muelle á las dos, si por falta de tiempo no se embarcarse, no podrán reclamar ninguna clase de perjuicios.

EL SEGURO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á Junta General extraordinaria para el 13 de los corrientes á las 11 de la mañana en las oficinas de la Sociedad para dar cumplimiento al Real Decreto de 22 de Agosto último ya á vez deliberar y resolver sobre la reforma de los Estatutos acordada en la Junta General de 25 de Enero de este año. Palma 3 Diciembre 1885.—El Director, Agustin Frau. 6-3

HELADOS.

Con estraquinos se servirán mañana para la hora de comer en Cá 'n Juan de saigo (Fiol núm. 9) de Crema imperial á la vainilla y de Piña del Celeste imperio.

PALMA.—Imp. de Bartomé Rotger San Pedro Nolaseo 7.